

Editoriales y Opinión

22 de febrero
del 2022



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

No habrá huelga...

NO HAY CONDICIONES...

Los cerca de tres mil maestros y maestras del Sindicato de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) que encabeza JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO, están en todo su derecho de llevar a cabo su movimiento de huelga; sin embargo, por muchas razones, me parece que no hay condiciones de paralizar a la institución en tiempos de pandemia.

Están viendo y no ven.

A reserva de equivocarme, como pocas veces visto, la parte patronal que encabeza el rector RUBÉN IBARRA REYES no les adeuda nada. Todavía, ayer mismo les pagó una serie de prestaciones que les debía a los maestros del SPAUAZ.

Están bien viendo y no y no ven.

Subrayo, insisto, aclaro: al final del día, el SPAUAZ terminará aceptando lo que la

Benemérita Universidad les ofrezca en el basto pliego petitorio. Apuesto 10 a 1 a que se desistirán de la huelga.

Están viendo y no ven.

URGEN CLASES PRESENCIALES

Y no hay condiciones para parar la huelga, porque justo los estudiantes requieren regresar ya a clases presenciales. La afectación en los procesos de aprendizaje es brutal, eso lo debe entender el líder sindical JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO.

Están viendo y no ven.

En el hipotético caso que el estallamiento de huelga, anunciado para el 24 de febrero, se diera, sería una huelga de fin de semana, aunque insisto, no hay necesidad de paralizar a la BUAZ.

Están viendo y no ven

Aunque créanme que hay docentes que sí quisieran meter ruido estallando la huelga, por estar en contra de todo y a favor de nada. Sostengo la tesis que no hay

condiciones para afectar a los estudiantes. Están viendo y no ven

YA VIENE LATERCERA DOSIS

Y a propósito de la tercera dosis contra el Covid-19 (refuerzo), es altamente probable que se dé el fin de semana que viene para los jóvenes de 18 a 29 años, y es aquí donde entra casi toda la comunidad universitaria.

Están viendo y no ven.

De manera que, el SPAUAZ de JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO está en todo su derecho de exigir el cumplimiento al pliego petitorio, pero vamos, mayoritariamente, los docentes están mejor que nunca. Casi nos se les adeuda nada. Bueno hasta la prima de antigüedad, que es un dolor de cabeza, está saldada.

Están viendo y no ven.

En conclusión, sostengo la tesis de que los cerca de tres mil docente votarán por el NO A LA HUELGA, más bien los que acuden normalmente a votar. Al tiempo. Respetables maestros será en otra ocasión, los tiempos de pandemia obligan a ponerse las pilas. ¿Qué dice el rector a todo esto?

Están viendo y no ven.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Dudas de la revocación de mandato III

ORGANIZACIÓN.- El Instituto Nacional Electoral concentrará sus energías, su tiempo, sus recursos materiales y humanos, así como sus capacidades institucionales en lo que mejor sabe hacer, la organización de un proceso para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía, bajo los principios constitucionales de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima publicidad.

CASILLAS.- No obstante la instalación de un número menor de casillas a las previstas en la ley, el INE garantizará que la ciudadanía cuente con una casilla para acudir y ejercer su derecho a participar en la Revocación de Mandato.

BOLETAS.- Todas las ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal tendrán una boleta esperándolas y esperándolos en las casillas de la Revocación de Mandato el 10 de abril. Se llevará a cabo este ejercicio de participación ciudadana de manera responsable y segura, debido a que el Instituto ha hecho un gran trabajo profesional, con certeza y objetividad como lo marca la propia Constitución y la ley.

EXTRANJERO.- La ciudadanía mexicana residente en el extranjero puede participar en el Proceso de Revocación de Mandato, la Ley Federal de Revocación de Mandato así lo dispone. Podrá participar la ciudadanía mexicana que reside en el extranjero mayor de 18 años, que cuente con una Credencial para Votar emitida en México o en el Extranjero que esté vigente. Para el ejercicio de Revocación de Mandato del año 2022 sólo se podrá votar desde el extranjero vía electrónica por internet

VOTO.- Para emitir el voto desde el extranjero se debe solicitar la inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero del 5 al 25 de febrero de 2022, a lo que se puede ingresar desde www.votoextranjero.mx.

SOLICITUD.- Si la solicitud es procedente, a más tardar el 26 de marzo de 2022, recibirán en el correo electrónico que proporcionaron al momento de registrarse, su nombre de usuario y las instrucciones para que puedan acceder al sistema. Podrán emitir el voto a partir de las 20:00 horas del 1 de abril y hasta las 18:00 horas del 10 de abril, tiempo del Centro de México.

CREDECIAL.- Para saber si la Credencial para Votar es válida se puede ingresar a la página <http://listanominal.ine.mx/> y consultar si la credencial para votar se encuentra vigente o, en su caso, comunicarse a INETEL sin costo desde cualquier parte de México al teléfono 800-433-2000, de los Estados Unidos de América al 1-866-986-8306, o desde el resto del mundo, con servicio por cobrar, al teléfono +52 (55) 5481-9897.

VEDA.- Ha quedado prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, así como con fines de promoción y propaganda relacionados con el proceso de Revocación de Mandato, durante el tiempo que comprende el proceso, desde la convocatoria, el 4 de febrero, y hasta la conclusión de la jornada, 10 de abril, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno, incluyendo internet y redes sociales.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Movimiento Ciudadano en la tercera vía

Primero fue Jalisco, donde ENRIQUE ALFARO conquistó la gubernatura y abrió ruta de poder al partido Movimiento Ciudadano; con ese nivel político ascendente y de gran impacto, el estado de Nuevo León fue ocupado por el movimiento naranja bajo el liderazgo del joven político SAMUEL GARCÍA; el siguiente paso que se atisba triunfante es Quintana Roo, donde DANTE DELGADO RANNAURO y JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, tomaron protesta al Senador JOSÉ LUIS PECH, como candidato a gobernador por el Movimiento Ciudadano, una trinca que revela una contundente irrupción por no decir insurrección, de la fuerza naranja que amenaza con extender potencial dominio en los estados más productivos y progresistas del país.

Con ese horizonte de expectativas y crecimiento con gobiernos estatales y municipales, el Partido Movimiento Ciudadano ya es parte de los recuentos políticos de poder y en sus desafíos que alcanza y cumple con éxito, construye equilibrios y se advierte avanzará con modernizadora fuerza hacia el 2024 de la batalla presidencial. Anaranjar los escenarios políticos es ya indicador de un verdadero proceso de transformación e integración que se edifica por figuras y personalidades política de calidad profesional y formidable combatividad, lo que se aprecia en las Cámaras de Senadores y de Diputados, y ahora mismo aquí en Zacatecas con su renovada presencia en la Legislatura del Estado.

La devastación política que afecta a los grandes partidos desde Morena hasta el PRI, PAN y PRD, su desarticulación y desprendimientos, han generado un gran ajuste en el Movimiento Ciudadano, que permite prever un importante crecimiento muy bien compensado y mejor diversificado con liderazgos que ya demuestran cohesión, identidad y unidad que los hace apartarse diferenciadamente de las élites partidistas que ya son consideradas arcaicas y rancias como expresiones de retroceso y promotores del incremento de las crisis económica, de violencia e inseguridad, que hoy son el más estruendoso clamor de la sociedad y de las comunidades en los municipios y regiones del estado.

Llenar a Zacatecas de alegría y apostarle a los principios de solidaridad, justicia social, responsabilidad y oportunidades como prioridades del Movimiento Ciudadano, significan un contraste muy distanciado de lo tradicional y desgastado, y es justamente la consigna anunciada el domingo durante la instalación del Consejo Ciudadano y la Coordinadora Ciudadana, que encabezan la excandidata a gobernadora, ANA MARÍA ROMO FONSECA, como Presidenta y MARCO VINICIO FLORES GUERRERO, el Coordinador Operativo, y aquí hay que observar el fortalecimiento con reconocidos políticos inteligentemente experimentados en los debates y la operatividad, como ENRIQUE LAVIADA CIREROL, CUAUHTÉMOC CALDERÓN GALVAN, FELIPE ÁLVAREZ CALDERÓN y JUAN FRANCISCO DEL REAL SÁNCHEZ.

Ver esas figuras políticas dejan traducir el reto hacia una saldo político que ya se conforma como la TERCERA VÍA en las batallas por Zacatecas y que pueden ser reveladores en la mayúscula contienda electoral de 2024, porque alcancen una potencial capacidad en la competencia por el poder estatal y nacional.



Paco Carlos Infante

A dos años de la pandemia

Estamos prácticamente a un mes de cumplir dos años de la suspensión de las clases presenciales tal como lo anunció en su momento el presidente de México Andrés Manuel López Obrador.

Hoy a casi dos años del inicio de la pandemia, Zacatecas se encuentra en semáforo verde y decretado el regreso a clases presencial en todos los niveles, organismos internacionales ya habían dado a conocer las repercusiones que tiene las clases virtuales desde casa, a este respecto la UNICEF afirmó que el regreso a clases presenciales ayudará a mitigar afectaciones causadas por la pandemia.

Con datos de la propia UNICEF organismo internacional, y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, ha señalado la importancia de implementar en seis estados el programa: "Salud en tus Manos", en colaboración con la SEP y CONAGUA, mismas que apoyaran más de 450 escuelas de educación básica y 106 mil estudiantes.

Hoy como nunca se vislumbra un entorno escolar que ha mermado y que en lo inmediato ya podemos hablar de un balance de afectaciones a toda una generación como consecuencia del cierre de escuelas.

La UNICEF afirma que el regreso a clases a las escuelas el país, a casi dos años del cierre por la pandemia del Covid-19, es un paso importante para la continuidad de la educación y la recuperación de aprendizajes mismos que contribuirán a mitigar problemas vinculados a la mala nutrición, la violencia, el embarazo adolescente, entre otros muchos más.

México, tiene que voltear a ver la experiencia internacional que según se sabe demuestra que un cierre prolongado de escuelas puede afectar negativamente a toda una generación en el corto, mediano y largo plazo, provocando la pérdida de conocimientos y habilidades que el caso de México, se suma a una crisis de aprendizaje ya existente antes de la pandemia.

Los datos son reveladores, pues según la evaluación PLANEA 2018, casi el 80%

de los alumnos y las alumnas de primaria no alcanzaban los aprendizajes esperados en comprensión lectora y matemáticas, rezagos que se habrán agudizado durante el cierre prolongado de escuelas.

Otro aspecto importante fue el abandono escolar, pues alrededor de 1.5 millones de niños y niñas de entre 3 y 18 años no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021 por causas relacionadas con la pandemia.

A este respecto veamos que sucede con el regreso presencial de clases, pues Astrid Hollander, jefa de educación de UNICEF en México, ha señalado que el éxito del regreso a clases en todo el país dependerá en gran medida de la confianza y colaboración de la comunidad escolar, así como medidas de mitigación de riesgo de contagios, incluyendo la provisión de información sobre protocolos y prácticas de higiene en el entorno escolar.

**Doctor.
Profesor de la Unidad Académica
de Derecho de la UAZ.**

145



Miguel Ángel Torres Rosales

¿Y el gran presupuesto para Zacatecas 2022!?

El retraso de pagos al sector magisterial en la segunda y tercera quincena del 2022 destapa la cloaca de mentiras y engaños que perpetraron contra el pueblo de Zacatecas los gobiernos de la República y estatal, ambos de Morena; respaldados por el sometimiento de las fracciones de Morena y sus aliados del PT y PVEM en la Cámara de Diputados.

Durante el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el presente año, las y los Diputados de la Alianza Va por México advertimos en reiteradas ocasiones la insuficiencia de los recursos que la Presidencia de la República pretendía para esta entidad.

Ante nuestros argumentos sobre lo perjudicial que resultaría para el estado no contar con recursos etiquetados para la nómina magisterial ni carreteras; y rechazar el retorno de los fondos para pueblos mágicos, minero y 3X1, el grupo oficialista calló y cumplió la consigna de aprobar la propuesta presidencial sin moverle ni una coma.

Las y los Legisladores Federales de Morena, PT y PVEM cometieron el escarnio de afirmar que tal cual estaba el proyecto 2022 a "Zacatecas le iría mejor" y que tendría un aumento presupuestario histórico, incluso se atrevieron a agregarle el monto de los programas del Gobierno Federal con tal de inflar las cifras.

Y hoy les preguntamos: ¿Dónde está el gran presupuesto histórico 2022 para Zacatecas? Ese que aseguraron sería suficiente para cubrir las demandas de los distintos sectores. Y que la oposición señalamos que se pulverizaría debido a la inflación que al cierre del 2021 fue del 7.36%.

Como representante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en su momento, advertí en tribuna que no etiquetar recursos para la nómina magisterial traería una crisis de pagos a mediados del 2022. Hoy acepto que me equivoqué, pues inició con el año.

Exijo, desde esta tribuna, a las y los Diputados Federales oficialistas y al gobernador que expliquen ¿dónde está el mayor presupuesto que aseguraron tendría el estado?, ¿dónde quedó la amistad de David Monreal y el Ejecutivo Federal? Sí, esa por la que prometieron que la Federación ayudaría a Zacatecas.

En el estado sufrimos la falta de recursos y respaldo para resolver de fondo el problema magisterial y vemos la polarización que genera el mandatario entre el sector magisterial y la población.

Me refiero a su mensaje para anunciar, por fin, el pago de las quincenas atrasadas. Rechazo su discurso, porque advirtió que pagaría a docentes quitando recursos a carreteras, campo y obras. Decirlo así, incita el enojo hacia el magisterio, que sólo exige lo que en justicia le corresponde.

¡Pero eso sí! Nos enteramos que el Gobierno del Estado quiere generar percepción de logros y obliga a la burocracia, so pena de castigo, crear grupos en redes sociales para hablar bien del gobernador y su obra. Y la pregunta obligada es: ¿Cuál obra?

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Batea la UIF denuncia sobre la estafa legislativa

Aquella denuncia sobre la estafa legislativa, que interpuso el diputado local **Ernesto González** ante la Unidad de Inteligencia Financiera, terminará siendo puro espectáculo.



HÉCTOR MENCHACA, director de Catastro.

En su momento, Ernesto se indignó por el millonario pago de asesorías que facturaron los diputados de la pasada legislatura. Por eso cargó un montón de expedientes de facturas y los llevó a la Unidad de Inteligencia Financiera. Pero el titular de esta unidad, **Pablo Gómez**, ve todo este asunto como un tema de análisis, no de investigación. Y es que para que intervengan los de Inteligencia Financiera se tiene que demostrar que el desvío de recursos sea para financiar actividades del crimen organizado o terrorismo. Parece que el caso no amerita que intervengan los de Hacienda y si llega a suceder algo será por parte de las fiscalías. El diputado federal **Jorge Álvarez Máñez** decía que iba a denunciar el caso ante la FGR. **Édgar Rivera** ya lo hizo ante la Fiscalía estatal. Por lo pronto, el director de Catastro **Héctor Menchaca**; la secretaria General de Gobierno, **Gaby Pinedo** y los otros exdiputados pueden estar seguros de que no tendrán problemas con la UIF.

Pirotecnia costó \$1 millón

El bello espectáculo con fuegos pirotécnicos para festejar el año nuevo salió en 1 millón de pesos. La Nueva Gobernanza los pagó, con todo y el discurso de austeridad y los problemas de liquidez que vendrían después. Al menos la secretaria de Administración, **Verónica Ivette Hernández**, habría sometido el proceso a licitación, en la que ganó el loretense **Chuy Macías**, que no es ningún improvisado en el negocio. Los de la Secretaría de Seguridad Pública tienen mucho que aprender en este tipo de procesos.

Opacidad en la Seduzac

Por no haber designado a un comité de transparencia, la secretaria de Educación **Maribel Villalpando** podría meterse en broncas con los comisionados del IZAI. Si cuando hubo broncas para pagarle al magisterio no parecían estar muy preocupados en la Seduzac, menos para atender cuestiones de transparencia. En los mismos pasillos de la secretaria se dice que gran parte de las decisiones las toma **Clara Verónica Delgado**, coordinadora del despacho de Maribel. Le atribuyen incluso el poder para

hacer acomodos en puestos directivos.

Más desplazados

No solamente en Jerez se ha tenido la dramática situación de personas que tienen que dejar sus casas



JOSÉ ROSAS AISPURO, gobernador de Durango.

por la situación de violencia. El gobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, anda diciendo que han tenido que recibir a varios zacatecanos por esta situación y que incluso ordenó a Protección Civil estatal que los apoyara. Hasta el momento no son numerosos los casos de desplazados, pero hay preocupación en la región de Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez del Teul.

Otro ambiente

La vibra entre los diputados locales de Morena está mejorando. **Maribel Galván** ya se asume como coordinadora y ya está operando acuerdos con las otras fracciones. Obviamente la única que no está contenta es **Imelda Mauricio**. Como no le gustó que la vayan a relevar se está negando a liberar algunos pagos del Congreso local. Ya no quiere firmar. Entre los acuerdos que vienen se anticipa que para próximo periodo de sesiones, que inicia en marzo, Morena habrá de soltar la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y se quedará con la de Planeación Patrimonial y Finanzas. La podría presidir **Roxana Muñoz** o **Armando Delgadillo**.

Runrunazos

Ahora que ya lo corrieron del Centro Unesco, el académico **Pepe Román** estaría gustoso de participar en los festejos por el 450 aniversario de la fundación de Jerez. Las invitaciones y planes para la celebración todavía están en proceso. * A pesar de que tuvo reuniones con el diputado federal perredista **Miguel Torres**, se dice que **Juanito García Páez**, exalcalde de Fresnillo, no descarta que lo vuelvan a juntar al clan monrealista y revivir viejos tiempos. ** En el ayuntamiento de la capital no hay una cacería como tal por los manejos que se hayan hecho en la administración anterior. El excontralor **Paco Rivera**, actual secretario técnico, dejó un par de procedimientos cuando menos, pero se trata de asuntos menores. * * Polo Rocha, alcalde de Trancoso, no se puede quitar de encima las manifestaciones en la presidencia. Personal despedido, opositores y demás le hacen la vida imposible desde que llegó. Pero se supone que ya sabía a lo que se enfrentaba.

Aceptar el reto

Huberto Meléndez Martínez* 

**Dedicado con reconocimiento y afecto
al Psic. Aurelio Ortiz Parga*

A media mañana, poco antes del receso en la jornada de aquel día otoñal, un puñado de estudiantes expresaba su inconformidad por recibir la noticia de reportes asignados a todos ellos, por incidencias cometidas en su comportamiento.

El maestro Anselmo procurando mantener la cordura, pretendió hacerlos entrar en razón.

Los muchachos eran quienes constituían "El tremendo segundo 'A'" en esa escuela secundaria.

Prácticamente en todas las situaciones de problema de indisciplina estaban involucrados, riñas en los pasillos, útiles escolares desaparecidos inexplicablemente de otros alumnos; eran prolíficos para asignar sobrenombres a sus condiscípulos, profesores y directivos; inventaban relaciones de romance entre chicos y chicas, generando problemas de celo y desencuentro entre las parejas "formalizadas" (donde ellos sacaban ganancia porque ahí había varios conquistadores de muchachas); había registro de

inasistencia en algunas clases o llegaban puntuales, pero con cualquier pretexto salían y no regresaban (preferían estar en las canchas deportivas); se arremolinaban en la cooperativa haciendo ruido y bromas para confundir a quienes despachaban los productos al momento de hacer las cuentas en las que los responsables ordinariamente salían desfalcados, etc.

Por cuestiones de organización escolar, en la clase de Educación Tecnológica eran los del Taller de Electricidad, por lo tanto, el grupo estaba formado sólo por varones, lo cual era un factor en el que se manifestaba la afinidad para intervenir y ser parte de toda inquietud o desorden.

Había varios elementos desafortunados en su situación: el profesor de taller se había cambiado de escuela, estaba finalizando el mes de octubre y no llegaba el docente sustituto, porque ese plantel estaba muy alejado de otras ciudades, factor desfavorable para ingenieros o técnicos que pudieran cubrir esa vacante. Por ello en el horario de clases tenían ocho horas a la semana sin atención en esa asignatura. Indudablemente que estos muchachos necesitaban ocupar ese tiempo y, a falta de personal, se generaban condiciones propicias para el desbarajuste.

Las travesuras trascendían del Departamento de Prefectura hacia la Subdirección

e incluso a la Dirección. Literalmente estos alumnos eran el dolor de cabeza de maestros y directivos.

Circunstancialmente arribó al plantel un maestro de Artes y de inmediato el Director lo asignó para fungir como asesor (o tutor), quien tendría asignadas las responsabilidades de dar alcance a todos los asuntos relativos al rendimiento académico, incidencias de conducta y participación escolar.

El nuevo profesor asumió el reto porque coincidió con el Director en cuanto a reconocer que aquellos estudiantes sólo ocupaban atención y una buena conducción a su desasosiego, pues había elementos con virtudes académicas y deportivas, una semana después llegó el mentor que faltaba y el grupo pronto tuvo liderazgo en su desempeño.

Prácticamente en toda problemática juvenil, es imprescindible atender el vacío en el seguimiento y acompañamiento para conducir y orientar adecuadamente sus inquietudes, pues en esos años son quienes carecen (adolecen) de elementos de madurez por estar viviendo el pleno desarrollo de su personalidad.

* huberto311@hotmail.com

Lo que Putin dijo para justificar su invasión a Ucrania

Eduardo Ruiz-Healy* 

Después de meses de negociaciones diplomáticas entre Rusia y los 29 países que conforman a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), el presidente ruso Vladimir Putin decidió actuar ayer en contra de Ucrania.

Lo anunció en un discurso en el que explicó las razones que lo llevaron a mandar al diablo al presidente estadounidense Joe Biden, al primer ministro de Canadá y a 27 gobernantes europeos.

¿Qué es lo más importante que dijo?

"Considero necesario tomar una decisión que debería haberse tomado hace mucho tiempo: reconocer de inmediato la independencia y la soberanía de la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk".

Donetsk y Lugansk, habitados por mayorías rusoparlantes, se proclamaron independientes de Ucrania en 2014, lo que dio origen a la Guerra de Donbás que hasta la fecha ha enfrentado a 64 000 soldados ucranianos contra unos 45 000 separatistas apoyados por Rusia y causado unas 14 000 muertes.

"Si Ucrania se uniera a la OTAN, serviría como una amenaza directa para la seguridad de Rusia... el nivel de amenazas mi-

litares a Rusia aumentará dramáticamente... el peligro de un golpe repentino contra nuestro país se multiplicará muchas veces... los documentos de planificación estratégica de EEUU contienen la posibilidad de un llamado ataque preventivo contra los sistemas de misiles enemigos. ¿Y quién es el principal enemigo de EEUU y la OTAN? Eso también lo sabemos, es Rusia".

Desde hace años Putin advirtió que no permitiría que Ucrania, el segundo país más grande de Europa después de Rusia, se integrara a la OTAN porque dejaría descubierta su frontera contra los países de occidente. Algunos expertos militares dicen que los ejércitos de la OTAN podrían invadir muy fácilmente a Rusia a través de Ucrania y que el temor de Putin es justificado.

"La Ucrania moderna fue creada enteramente por Rusia, más precisamente, por la Rusia comunista y bolchevique. Este proceso comenzó inmediatamente después de la revolución de 1917... Como resultado de la política bolchevique, surgió la Ucrania soviética, que incluso hoy en día puede con razón llamarse "Ucrania de Vladimir Ilich Lenin". Él es su autor y arquitecto... Ucrania nunca tuvo una tradición de estado genuino".

Los rusos han visto siempre a Ucrania, no solo la Ucrania Soviética que mencionó Putin, como parte de Rusia o viceversa. El primer gran duque de Moscú y antecesor de los zares rusos fue Daniel Nevsky, nieto de Alexander Nevsky, gran príncipe de Kiev.

"Están tratando de chantajearnos de nuevo. Nos vuelven a amenazar con sanciones que, por cierto, creo que introducirán de todos modos a medida que se fortalezca la soberanía de Rusia y crezca el poder de nuestras fuerzas armadas. Y siempre se encontrará o fabricará un pretexto para otro ataque de sanciones. Independientemente de la situación en Ucrania".

Poco después de este discurso Putin ordenó que tropas rusas entraran a las dos repúblicas populares para "mantener la paz" y defenderlas de una "agresión ucraniana". O sea, Rusia invadió finalmente a Ucrania.

Diversos líderes mundiales condenaron ayer a Putin por violar el derecho internacional y la soberanía de Ucrania y tanto Biden como sus aliados anunciaron fuertes sanciones contra Rusia que afectarán a la economía mundial.

*ruizhealy

La mente que compara

Gerardo Luna Tumoine*

¿Qué define nuestra percepción y nivel de satisfacción? Esas sensaciones están fuertemente influidas por nuestra tendencia a comparar. Al comparar nuestra situación actual con nuestro pasado y descubrir que estamos mejor, nos sentimos felices. Eso sucede cuando nuestros ingresos aumentan, pero no es la cantidad absoluta lo que nos hace felices. Miramos también a nuestro alrededor y nos comparamos con los demás, por mucho que ganemos, tendemos a sentirnos insatisfechos si el vecino está ganando más. Vemos, pues, que nuestros sentimientos de satisfacción dependen a menudo de tales comparaciones. Naturalmente, también las establecemos respecto a otras cosas.

La comparación constante con quienes son más listos, más atractivos y obtienen más triunfos que nosotros tiende a alimentar la envidia, la frustración y la infelicidad. Pero también podemos utilizar esta actitud de una forma positiva; es posible intensificar nuestra sensación de satisfacción vital paragonándonos con aquellos que son menos afortunados y apreciando lo que poseemos. Los investigadores han llevado a cabo una serie de experimentos que demuestran que el nivel de satisfacción vital se eleva al cambiar simplemente la perspectiva y considerar situaciones peores. En un experimento, llevado a cabo en la Universidad Estatal de Nueva York en Buffalo, se pidió a los sujetos que completaran la frase «Me siento contento de no ser un...». Tras haber repetido cinco veces este ejercicio, los sujetos experimentaron un claro aumento de su sensación de satisfacción vital. Los investigadores pidieron a otro grupo que completara

la frase «Desearía ser...». Esta vez, el experimento dejó a los sujetos más insatisfechos con sus vidas. Estos experimentos, que muestran que podemos aumentar o disminuir nuestra sensación de satisfacción cambiando nuestra perspectiva, indican con claridad el papel de la actitud mental.

Aunque es posible alcanzar la felicidad, ésta no es algo simple, existen muchos niveles. En el budismo, por ejemplo, se hace referencia a los cuatro factores de la realización o felicidad: riqueza, satisfacción mundana, espiritualidad e iluminación. Juntos, abarcan la totalidad de las expectativas de felicidad de un individuo.

Dejemos de lado por un momento las más altas aspiraciones religiosas o espirituales, como la perfección y la iluminación, y abordemos la alegría y la felicidad tal como las entendemos desde una perspectiva mundana. Dentro de este contexto, hay ciertos elementos clave que contribuyen a la alegría y la felicidad. La buena salud, por ejemplo, se considera un elemento necesario de una vida feliz. Otra fuente de felicidad son nuestras posesiones materiales o el grado de riqueza que acumulamos. Y también tener amistades o compañeros. Todos reconocemos que, para disfrutar de una vida plena, necesitamos de un círculo de amigos con los que podamos relacionarnos emocionalmente y en los que podamos confiar. «Todos estos factores son, de hecho, fuentes de felicidad. Pero para que un individuo pueda utilizarlos plenamente con el propósito de disfrutar de una vida feliz y realizada, la clave se encuentra en el estado de ánimo de que la mente no compare.

* gerardolunadarzo13@gmail.com

Con..ciencia: trueque

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

Hace 10,000 años cuando los seres humanos abandonaron hasta entonces su tradicional estilo de vida nómada para ubicarse en diferentes regiones a cultivar la tierra, es muy probable que también con ese hecho, apareció el trueque como la forma más primitiva de intercambio comercial

Resultaba muy complicado utilizar el trueque: Un par de zapatos se debía intercambiar por papas (si quien lo quería cultivaba papas) o por pescados (si quien lo quería era pescador). Para que el trueque funcionara era necesario que cada parte interesada en el intercambio, deseara exactamente lo que la otra parte ofrecía y en la cantidad y el momento que se ofrecía.

Ventajas del trueque:

1. No se somete a los altibajos de la economía, ni a las devaluaciones, se mantiene estable el valor de los productos.
2. Los bienes y servicios se dan y se reciben directamente.
3. No hay intermediarios. El trato involucra productores directos.
4. Evita la acumulación de los bienes, ya que se deben intercambiar por otros bienes.

Desventajas del trueque:

1. Resulta muy complicado intercambiar bienes de diferente valor.
2. Se sustenta en la demanda que se presente entre los involucrados. De manera que si se tiene un producto con poca demanda no se puede obtener lo

que se desea.

3. No promueve la acumulación de bienes. Con el tiempo resulta muy complicado realizar un intercambio porque los posibles involucrados ya tendrán otras necesidades.
4. Depende de los ritmos de producción, así como se ve afectado por condiciones ambientales como el clima.

El trueque funcionó como un sistema de intercambio de bienes entre comunidades limitadas geográfica y culturalmente; pero con el crecimiento social resultó ser un mecanismo muy problemático. Si el propietario de un saco de trigo deseaba obtener un abrigo de cuero, para realizar el trueque se deberían de cumplir dos condiciones: Primera,

encontrar a un propietario de un abrigo de cuero. Segunda, que esa persona deseara conseguir trigo. A partir de ahí se podía negociar el trueque.

Para que el trueque funcionara, se requería que cada parte necesitara exactamente lo que la otra parte ofrecía y además en la cantidad y en el momento preciso en que se efectuaba el intercambio.

"Te cambio mis manzanas por tus elotes y un poco de calabazas", si la oferta es atractiva para ambas partes, entonces el truequero

aceptará, pero de lo contrario al interesado le corresponderá negociar para obtener sus productos.

En la actualidad, en muchos lugares del planeta existen mercados creados específicamente para realizar transacciones comerciales mediante el trueque, en esos lugares se reúnen periódicamente personas defensoras del trueque como práctica para el intercambio de bienes y servicios; incluso en internet es posible encontrar sitios para realizar trueque.

* lfoaso@gmail.com



GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL: ACLARAR OBSERVACIONES

En el informe general de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se reportan inconsistencias en los procesos de licitación para la compra consolidada de bienes terapéuticos; asimismo, el organismo fiscalizador de la Cámara de Diputados detectó que la Secretaría de Salud no verificó que las instituciones públicas participantes (secretarías de Marina y Defensa Nacional, institutos Mexicanos del Seguro Social, de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de Salud para el Bienestar y Petróleos Mexicanos, así como hospitales, institutos y centros comunitarios de salud) presentaran la totalidad de los documentos requeridos para concursar en las licitaciones. Además, no se atendió a cabalidad

la necesidad total del abasto de bienes terapéuticos solicitados por el conjunto de instituciones del Sector Salud.

El reporte de la Auditoría afirma que la falta de documentación en dos contratos permite presumir un probable daño o perjuicio a la Secretaría de Hacienda por un millón 71 mil 272 pesos. Las irregularidades en los procesos de adquisición de los diversos insumos que requiere el sector salud, y que cubren una gama que va desde medicinas, equipos médicos y material de curación hasta mobiliario y material de oficina deben ser esclarecidas y, en su caso, sancionadas.

Ello es particularmente necesario en un contexto caracterizado tanto por la escasez de medicamentos que se ha presentado en forma persistente como por la lucha contra la corrupción que se libra en el gobierno federal.

Sin embargo, deben tenerse en mente las circunstancias excepcionales en las que debió desempeñarse la administración del sector en el año referido, en el cual llegó al país la pandemia de Covid-19. Cabe recordar, por ejemplo, la angustiosa escasez de materiales de protección que se presentó en el mundo debida al avance de los contagios.

Además de las condiciones extraordinarias en las que el gobierno mexicano realizó las adquisiciones y la distribución de tales insumos; las compras emergentes de ventiladores mecánicos para atender a pacientes que requerían intubación, en un mercado mundial caracterizado por el encarecimiento generalizado y el acaparamiento de tales equipos médicos, o el desabasto de fármacos especializados, como los sedantes requeridos para llevar a cabo los procesos de canalizar la

respiración asistida con ventilador.

Otro elemento que debe mencionarse es el hecho que desde el año anterior (2019) las autoridades comenzaron una limpieza de los procesos de compra de medicamentos, los cuales se encontraban afectados por prácticas corruptas y dominados por lo que ha sido llamado el "cártel de las medicinas", un puñado de intermediarias que se llevaban ganancias desproporcionadas e injustificables.

En términos generales, pues, y habida cuenta de la situación por la que atravesó México en 2020, puede afirmarse que las irregularidades reportadas por la ASF en los procesos de adquisición del sector salud fueron mínimas. Al margen de su escala y monto, es necesario investigar cada peso de los faltantes y de las afectaciones al presupuesto tanto a nivel nacional como en el estatal que también tiene las suyas.

RAYUELA

Prevención y solidaridad,
elementales para sostener el
regreso a las aulas.

La oposición zacatecana

JORGE PAZ

El gobierno de David Monreal lleva poco más de seis meses en el poder. Se trata de un periodo corto, para resolver problemas estructurales, como la inseguridad y la situación financiera que el estado enfrenta, pero ha sido suficiente para evaluar a quienes se quieren promover como la oposición crítica al gobierno del fresnillense.

Los gobiernos son evaluados constantemente, pero en México nadie evalúa a la oposición. Si esto fuera así, tal vez la vida democrática nacional tendría una calidad superior. En Inglaterra, Canadá y Nueva Zelanda los parlamentarios forman un gabinete sombra, en el que cada uno de sus integrantes sigue de cerca el trabajo de cada secretaria; se critica, sí, pero también se proponen cambios necesarios. Esto genera presión en cada titular de dependencias y permite que más opciones de la política estén constantemente en la discusión pública.

En Zacatecas, lejos de tener un mecanismo similar, tenemos a personas que desde la sombra quieren debilitar al gobierno y no colaborar en su fortalecimiento; algunos fueron primero políticos y luego empresarios, otros son empresarios que quieren ser políticos, pero nunca habrían podido ganar una elección popular y accedieron a puestos plurinominales representando a un partido que en menos de un mes traicionaron. Pasaron de ser oficialistas a una oposición mediocre.

Son ellos quienes, apoyados por una serie de seudoperiodistas, se han convertido en expertos de las filtraciones erróneas, sin ton ni son, que solamente buscan que alguien hable de ellas y de ellos. Son una oposición agria, como una naranja (su color favorito, por cierto) fuera de temporada, sin idea de cómo proponer un proyecto alternativo para la entidad, especializados únicamente en criticar hasta la manera en la que el gobernador decide vestir o comer.

Dicen que lo que quieren es que le vaya bien a Zacatecas, pero realmente lo que los motiva es el haber sido despechados por este gobierno, debido a que forman parte de una clase enquistada, que se sentía con el derecho de pertenecer a un proyecto que ahora desprecian. Piensan que lo podrían hacer mejor, pero no dicen cómo; sienten que podrían convertirse en una especie de Samuel García o Colosio Jr., pero están muy ocupados en verificar la calidad de los alimentos que sirven en sus negocios.

Quieren lo mejor de los dos mundos: la utilidad de sus empresas, creadas con fondos públicos, y el prestigio político. Eso no se puede. Por estas condiciones es que independientemente de la calidad del gobierno en el estado, no existe alguien que se atreva a plantear otra ruta para salir del complejo momento en el que nos encontramos.

Puede gustarnos o no, pero Monreal tomó al estado en un momento difícil. Los cárteles se disputan el territorio, cada vez más atractivo, por ser una ruta efectiva para transportar el fentanilo. Los ingresos estatales son raquíticos, la dependencia con la federación asfixiante y los intereses privados exacerbados.

Frente a esta situación, desde su campaña, el gobernador planteó un esquema distinto al pasado, para tratar de darle la vuelta a la página. Al implementarlo, se le ha ido el primer medio año de su gobierno; tal vez funcione o no, pero lo que no se puede negar es que no existe una figura de oposición real en Zacatecas que represente otra opción.

Si las casas encuestadoras, que semanalmente publican los termómetros de popularidad de los gobernantes, lo hicieran con la oposición, seguramente Zacatecas estaría en los últimos lugares de la tabla, pues es casi tan inexistente como incongruente, y para muestra un botón: critican la falta de preparación del gabinete y les molesta, sobremanera, la organización de una supuesta capacitación en la Ciudad de México.

Es cierto, cada pueblo tiene el gobierno que se merece, pero también la oposición que le hace frente; por eso no resulta extraño que su única figura coherente, capaz y propositiva, tenga el mismo apellido de quien gobierna el estado. Pero por el bien de Zacatecas, no estaría mal que quienes se dicen oposición también busquen capacitarse, ¿o no? ■

■ Alba de Papel

El desafío de la gestión cultural en los municipios

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

Si la cultura nos reconcilia con la vida, para sus portadores y promotores, la adquisición de conocimientos nuevos, es la mejor herramienta para superar los obstáculos y fortalecer a través de la reflexión la conciencia fundamental acerca de quiénes somos y lo que tenemos en nuestros lugares de origen.

La problemática del fenómeno cultural presenta distintas situaciones que tienen que ver con el contexto, el presupuesto y la creatividad, que buscan a través de las palabras y la convención, aquellas regulaciones que nos contengan a todos, y se promueva la inclusión y el reconocimiento de la diversidad de la que somos parte, con obligaciones y derechos culturales por los que hay que luchar.

Comprender los niveles de la práctica cultural de las regiones, la interacción entre lo local y lo global, la legislación prevalente y entender la dicotomía entre lo material e inmaterial, son conceptos pesados pero necesarios, en la construcción de escenarios que permitan la consulta y la negociación.

Tal complejidad de asuntos a tratar, entraña el Diplomado Internacional de Gestión Municipal que inició el pasado cuatro de febrero de 2022, organizado por el Gobierno de Zacatecas a través del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", en colaboración con la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, a través de su Programa de Gestión Cultural y Comunicativa de su Facultad de Administración.

Una actividad relevante y significativa, si se repasan las enormes limitaciones en torno a la profesionalización de promotores culturales que los hay en un gran porcentaje en los municipios de la Entidad, y que, en el ámbito oficial, prevalece la práctica de que son nombrados a discreción, sin proyecto ni perfil, sin claridad del compromiso social que adquieren con la comunidad, para visibilizar sus problemas, y resolverlos en consecuencia, en una espiral de profesionalización que coadyuve a elevar la calidad de vida de sus habitantes.

La formación cultural en Zacatecas, se remite apenas a los años 90, con una clara influencia de gestores destacados en la historia de esta todavía ignorada profesión de la gestión cultural: Adrián Marchelli, Cissi Montilla y José Antonio Mac Gregor que dejaron su semilla en el Estado, y los inspiraron a pensar que no era aceptable realizar una actividad cultural, desde la subjetividad personal, que se requería de un plan, de un programa o un proyecto que respondiera a la realidad, identidad y necesidades del municipio en cuestión.

Desde entonces se advirtió que prevalecía un modelo vasconcelista, que respondía a que los responsables de cultura, promotores independientes y otros interesados en el tema, en su gran mayoría eran profesores con una idea romántica de lo que debería realizarse en nombre de la cultura, pero sin bases.

Era urgente evitar el dislate de la ensoñación, pisar firme y observar con nuevos ojos la problemática cultural de Zacatecas, que, para entenderla a cabalidad, debiera incorporar su sentido binacional y las consecuencias que se derivan en torno al resentimiento social de los inmigrantes que se ven obligados

a dejar su tierra de nacimiento, para buscar oportunidades en otros lugares.

Claudio Trejo q.e.p.d. de origen zacatecano, ideólogo y gestor cultural realizó un importante trabajo de capacitación para los organismos municipales de cultura, tuvo un interés particular en un plan de capacitación para los municipios que paulatinamente se fue olvidando, hasta este Diplomado Internacional de Gestión Municipal que recupera el propósito esencial de un plan integral de cultura estatal, con la posibilidad de crear una red internacional de intercambio e interacción de buenas prácticas culturales.

Este Diplomado se realiza de forma virtual los fines de semana, concluirá el nueve de abril próximo, ha logrado una inscripción de más de 100 promotores que al concluir, recibirán un certificado internacional que avalará su formación, y quizá lo más importante, les dará una visión distinta del quehacer cultural y los sensibilizará a trabajar desde una metodología, orientada a resolver la realidad social de sus comunidades de origen.

Pudiera ser que su mayor reto, más que la difusión y la enseñanza, será todo lo relativo a la conservación del patrimonio cultural intangible, asociado a una perspectiva asimétrica, problemas educativos, memoria, identidad, para promover el diálogo ante lenguajes y necesidades diferentes.

Se dice que la cultura sólo existe en la realidad, y que las palabras son actos de buena voluntad que pretenden cambiarla a favor de su comprensión, defensa, conservación y transmisión sin falsos purismos, por esto, la capacitación es una oportunidad medular para diagnosticar y planificar el trabajo cultural.

Sin que se sepa con exactitud, hay más de dos mil promotores culturales en el territorio zacatecano, amantes de su tierra, de sus festividades, tradiciones, museos comunitarios, gastronomía, grupos artísticos locales, y los municipios, constituyen el pulso de su riqueza y de su nobleza.

Sin dudarlo, las palabras puestas en la cultura, son signos de esperanza y transformación, de pensamiento crítico, diferenciación y de unidad, para reconocer el valor intrínseco del concepto del futuro: NOSOTROS.

Con esta reflexión, los panelistas que participan son una garantía: José Antonio Mac Gregor (ya citado con anterioridad), que debe decirse, fue pilar de un gran programa de capacitación nacional desde lo que fue Conaculta y Uriel Bustamante Lozano, especialista y profesor de la UNC, sensible defensor de la gestión cultural y del reconocimiento que se le debe a la comunidad, la única que debiera legitimar toda política y acción que se promueva en su nombre, entre otros nombres, todo coordinado por Carlos Guillermo Salinas Flores, Secretario Técnico del IZC.

La cultura es un conjunto de expresiones que revelan el comportamiento humano, otra razón para advertir los peligros ya existentes en torno a la nueva realidad, para revalorar la importancia de los municipios y de los promotores que, en su proceso de formación, asumirán el desafío de la gestión y de la inminencia de que el diagnóstico y la planeación, lo signifiquen todo. ¡Enhorabuena!

Animo y fortaleza en todo. ■

■ **Historia y Poder**

Luis Rolando, ¡el pintor de pintores!

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Es muralista, es pintor de caballete, es maestro de maestros, es un formador nato y es un genio: su nombre Luis Rolando Ortiz Rodríguez y es nuestro motivo, nuestro emblema, nuestra alegría por Fresnillo, Zacatecas y todas sus ciudades musicales y pintorescas.

La pintura es cosa seria en Zacatecas, es cuna de muchos artistas de renombre mundial, eso cuesta, le ha costado al pueblo zacatecano parir a grandes artistas que ya ni nos cuesta repetir su osadía, si Felguérez, si Goitia, si los hermanos Coronel, es más, hasta Omar Lemus, que encabeza una generación radiante, tipo Ivan Leañón, que en dos ocasiones han dado cátedra en Italia de cómo trabajar en conjunto y hacer murales y exposiciones de alto calibre.

Aquí el tema que nos ocupa y nos preocupa y nos aliviana es Luis Rolando, un día el escritor Juan José Macías me lo sentenció: Luis Rolando y su señor padre es quien más sabe del fotógrafo universal Pedro Valtierra, sabe datos muy profundos y que le hablo y que me conmueve con su información de primera mano y efectivamente, Valtierra se estremeció de cuánto lo quieren en su terruño, sin abusar de ser víctimas de un mundo desigual, sino fenómenos reales y estremecedores de la dinámica crucial de un pueblo como Fresnillo y sus hijos consonantes.

Lo más fregón y enaltecedor de todo este maneje es que Luis Rolando es un artista de verdad deslumbrante, sus obras son la continuidad de un espíritu que ha acordado llegar al corazón de los hombres y mujeres del mundo, Luis sabe vender su obra, colocar su voluntad, ser popular y valiente, sencillo y emotivo, nunca la confusión, siempre la norma que nos cautiva, nos enaltece, nos agrupa a todos.

No es un depredador emocional como otros que se sienten consagrados en la cúspide del dinero o de la fama hueca, Luis Rolando es hijo de un pueblo que en la ruta chuletera dijo ser el más franco de una nación que amó los momentos felices y repartió tortillas con frijolititos negros entre la banda y su capacidad de percepción, de tenerlo frente a noso-

tros como un artista excepcional y siempre atento y alegre y memorioso.

Vaya pues nuestra infinidad de cosas buenas que irradian y enaltece y nos aglutina: Luis Rolando el pintor más emblemático de una ciudad y sus soportes cotidianos: el miedo, la esperanza, la altivez que nunca se pierde y se conjuga con otros grandes artistas que le dan a la vivencia infinidad de colores y enseñanzas que nunca se olvidarán al paso de los tiempos.

Salud Luis Rolando, la meta es esa, departir, seguir siendo como eres, amar a una ciudad y a un estado que te mira enaltecido y radiante y rebelde. ■



Luis Rolando Ortiz Rodríguez ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Me atrevo a suponer que como nunca antes en la historia de Zacatecas, vivimos bajo el acecho de una cruenta guerra; una en la que, sin formar parte, ni tener un bando, nuestra tierra se ve amenazada y corremos el riesgo permanente de vernos víctimas, sea directa o indirectamente, de los actos bélicos que se desarrollan en medio de esta compleja y aberrante situación. Enumerar las causas, podría llevarse incontables páginas y debates insuperables. Sin duda, hay antecedentes que nos trajeron hasta donde estamos; también es cierto que continuar con la vista puesta en el retrovisor, nos impedirá definir con asertividad, y la urgencia que nos llama, las estrategias necesarias para enfrentar la situación.

En los últimos años, derivado de la situación que ha asolado al país, en México se han desarrollado carreras profesionales con enfoque a los temas de la seguridad. Hay expertos respetables, periodistas especializados y funcionarios públicos con determinadas aptitudes y trayectorias que les permiten exponer con profundidad al respecto. No es mi caso, y, por tanto, en aras de la seriedad, apunto que éstas son apenas unas notas, desde la perspectiva del derecho, la política, entendida como ciencia de las políticas y la teoría política en sí. Es cierto que lo aquí expuesto, será redundante y lógico para no pocos, sin embargo, creo que, entre tanta calamidad, lo que damos por sentado, se pierde en la neblina de la emergencia.

Nuestro país nunca consolidó un Estado de Derecho en términos del liberalismo occidental. Apenas y tuvimos, en diversos períodos de nuestra historia, un Estado que sacrificó el derecho por la fuerza, misma que residía en un sector, un partido, una estructura burocrática o un hombre (el presidente). Cuando la crisis de legitimidad llegó al régimen hegemónico, las instituciones de una

Estado y sociedad en clave comunidad, la solución

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

democracia constitucional aparecieron y comenzamos la travesía de convertir nuestro ya consolidado Estado fuerte, en un Estado de Derecho. En el camino, un tropezón nos retornó no al Estado fuerte, sino al país fragmentado. La transición política que nos conduciría a las alternancias y la pluralidad, despojó (como era necesario) del poder a los entes del viejo régimen, pero en la distribución, el poder se atomizó al punto en que en lugar de tener un conjunto de instituciones, poderes y personalidades, articuladas en el sistema político emanado de la Constitución, resultó un archipiélago metaconstitucional, es decir, la real politik se impuso al diseño constitucional, y en esa realidad, el Estado central (representado por o partido, el Ejecutivo, la estructura burocrática o etcétera) perdió fuerza, no siempre a favor de actores políticos sino cada vez más, en favor de otras fuerzas ajenas a él mismo.

Hoy nos enfrentamos a la reconstrucción democrática de la hegemonía en la fuerza del

Estado, sin correr la suerte de la situación anterior al régimen posrevolucionario, y en condiciones mucho más complejas de las que hay antecedente. El primer paso, apunto apenas, es la articulación de los niveles de gobierno, de los poderes, las instituciones, los actores políticos, y en general, todos los entes y elementos que debieran constituir la vida democrática-constitucional en un Estado de Derecho. Pero esto por sí solo ya tampoco es suficiente. Se requiere, como nunca antes, es posible afirmarlo, de la participación de la sociedad, en su conjunto, pero también desde la organización. Y para ello se vuelve indispensable incentivar la creación de más y más instancias de, diálogo, deliberación y, sobre todo, colaboración, desde la comunidad. Entender lo colectivo, desde el espacio común y no más desde la individualización. En cualquier experiencia histórica en el mundo, el Estado de Derecho no surgió sino como el resultado de un proceso de tensión, acuerdo y evolución en la relación Estado-Sociedad.

No debemos pasar inadvertida la lección que nos dejó nuestro proceso de transición a la democracia: una ciudadanía de baja intensidad, da como resultado, aún con proceso electorales confiables, instituciones con bajos estándares de calidad, y, a la larga, el deterioro del todo el entramado que debe evitar situaciones como las que enfrentamos, y en su caso, resultados en la emergencia humanitaria que nos acontece.

Una democracia adjetiva, resultado de un acuerdo transicional en las élites ya no nos fue suficiente. Se requiere pues, para retornar al camino de la consolidación de un Estado de Derecho, la participación en clave comunidad de la ciudadanía.

@CarlosETorres_

Las reservas que PEMEX tiene como remanentes (a la fecha efectiva de evaluación) se estiman en 5700 mmb, con el 63% de crudo pesado, 23 ligero y 16 de superligero. Ocupamos un lugar cercano al lugar 30



SOCAVÓN

Luis
Olvera

luiserol@hotmail.com

Los veneros del petróleo dimensionando

Cuánto volumen. "El petróleo sigue siendo hoy la principal fuente de energía que hace funcionar el mundo en el que vivimos. Y hasta que las energías renovables no logren sustituir el llamado oro negro, seguiremos dependiendo de él": BBC.

Certeras las palabras del medio de comunicación inglés.

Datos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), dan a conocer que, en 2019, todavía la pandemia no afectaba la producción mundial petrolera, con 97 millones 598 mil barriles diarios (bd) de petróleo. El impacto de la pandemia se presenta en 2020 disminuyendo a 88 millones 477 mil barriles bd.

La producción de petróleo por supuesto que depende de las reservas de los yacimientos y su condición geológica en que se encuentran para que los costos de extracción sean factibles para que los ingresos sean lo más alto para los países productores.

No todos los aceites son iguales, varía su densidad se distinguen los siguientes tipos de petróleo, en base a su gravedad API (escala creada por la American Petroleum Institute), es decir, es la comparación de la densidad del petróleo con la densidad del agua, tenemos los siguientes tipo:

Crudo liviano o ligero. Presenta gravedades por encima de 31,1 °API.

Crudo medio o mediano. Oscila entre 22,3 y 31,1 °API.

Crudo pesado. Presenta gravedades de entre 10 y 22,3 °API.

Crudo extrapesado. Posee gravedades menores a 10 °API.

Entre más baja es la gravedad, más denso el petróleo y más difícil de extraer. Esto se debe a que los petróleos más livianos flotan en el agua, al ser menos densos que ella.

Como ejemplo lo tenemos en Venezuela, el país con mayores reservas a nivel mundial, el problema, su petróleo en su mayoría es pesado, por lo tanto, sus costos de extracción son altos.

La mayoría de su petróleo es pesado (o procedente de arenas petrolíferas), que es más difícil y costoso de extraer porque necesita de disolventes para poder hacerlo circular.

Canadá también sus reservas tienen el problema en estar en arenas petrolíferas el costo de extracción es elevado porque su crudo es mayoritariamente pesado.

Para su conocimiento, el campo petrolero de Ghawar, al este de Arabia Saudí, es el más grande del mundo, solito, produce cuatro millones de barriles de crudo, aproximadamente el 6% de la producción global, con valor de producción de 88 211 millones de dólares para la petrolera Saudi Aramco

Datos de British Petroleum (BP) señalan los siguientes 5 países con mayor cantidad de reservas de petróleo en miles de millones de barriles: Venezuela 303, Arabia Saudí 298, Canadá 167, Irán 156 e Iraq 147.

México después de que en los años 70 se

contabilizaban 55 mil millones de barriles de reservas. Al entrar en negociaciones para obtener recursos ante el fenómeno devaluatorio y los conflictos financieros del llamado efecto Tequila, gracias a los grandes grupos bancarios en México con rescates financieros, se obligó a reevaluar sus reservas, al grado de la disminución muy drástica, por la vigilancia de los organismos del Fondo Monetario Internacional, para proteger su interés en México con los créditos a los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Peña Nieto.

Actualmente, las reservas que PEMEX tiene

como remanentes (a la fecha efectiva de evaluación) se estiman en 5700 mmb, con el 63% de crudo pesado, 23 ligero y 16 de superligero. Ocupamos un lugar cercano al lugar 30.

Se vale meter la pata, no la mano. Aclaro, he defendido los proyectos sociales y económicos de la 4T, al frente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, hay algunos casos que son posibles corregir, en a la mitad del camino, por ejemplo, en la minería, donde se han olvidado los sectores sociales del campo.

El otro es el que nos llamó la atención con la queja presidencial sobre un permiso en la Riviera Maya en la zona denominada Calica de la empresa Calizas Industriales del Carmen S.A. de C.V. para la extracción de material pétreo en dos predios de su propiedad (La Adelita y Corchalito) en Playa del Carmen. El permiso viene desde antes de que se creará la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap).

Se adecuó a la legislación vigente en el periodo de la maestra Julia Carabias y las condicionantes eran muy claras y la vigencia de la autorización ¿qué paso?

Se impusieron condicionantes numerosas y exigentes, en materias tan diversas como el manejo de los residuos peligrosos, las cantidades máximas de material que se pueden extraer cada año, medidas de mitigación, prevención y/o compensación y la restauración de áreas afectadas, entre muchas otras, todo dentro del marco legal.

Por supuesto que posterior a la autorización le corresponde a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informes periódicos del cumplimiento de las condicionantes y en su caso las sanciones.

Jamás, en todo el país, la Profepa, actuó en este caso y cientos de violaciones a la legislación ambiental, los panistas y priistas dormían en sus laureles, hasta se llegó a poner un procurador como Patricio José Patrón Laviada de procurador con escasos estudios académicos. Hasta la fecha, la Profepa no tiene personal calificado y en número, para atender violaciones ambientales.

Quizá el error de Julia Carabias fue no denunciar, por su ética respecto a la función gubernamental administrativa, a los pillos que llegaron a las funciones ambientales.

En petróleo y en el ambiente hay dimensiones.

Puro Veneno

OTROS AIRES

Los chismosos del vecino estado de Jalisco se preguntan de qué hablaban tan animadamente Pablo Lemus, Juan Frangie y Saúl Monreal en Guadalajara. Los tres alcaldes Lemus y Frangie, de Guadalajara y Zapopan, y Monreal, de Fresnillo, platicaron largo, largo rato en el conocido restaurante la Estancia Gaucha, allá en la avenida Niños Héroes de la capital tapatía. ¿Será que los senadores Dante Delgado y Ricardo Monreal están cerrando filas en Jalisco?

FANTASMAS

El gobierno de México se quiere sacudir a como dé lugar la desgracia de Zacatecas y el cada vez más evidente fracaso del plan federal. Y la estrategia que le cayó como anillo al dedo al presidente López Obrador fue presumir las detenciones que ahora, aseguran, se dan por decenas contra el crimen organizado. Nomás que, en las 38 anunciadas de este lunes, todavía cuentan al traído y liberado "Fantasma". Mientras, las acusaciones contra el fiscal Francisco Murillo ya llegaron a la Legislatura. Que comparezca, se suman las voces.

DE PLANTA

En otra de buenas relaciones con la Federación, "no hay, no hay, no hay" es lo único que le han dicho hasta el momento a David Monreal sobre el pago de la nómina magisterial. El gobernador se quedó en Ciudad de México en busca de que lo reciban, a él y no a su hermano, los de Segob, Hacienda y SEP. A ver si invita al campamento a los jubilados del Issstezac que para allá van. ¿Y en Zacatecas? Que no nos preocupemos, que porque se queda Gaby Pinedo. Bien cuidados, pues.

HUÉRFANO

Nada más claro que la ya no súper, pero aún delegada, Verónica Díaz, está en todo menos en lo que están en la 4T (la de a de veras). Así como le llueve a los funcionarios estatales, para los federales comentan las víboras que no estaría mal que en Zacatecas hubiese un representante real del gobierno de AMLO. Ya son bastantes los problemas locales como para los que brotan del ISSSTE, Segalmex, SCT, Insabi... sin que nadie salga al quite por la Cuarta Transformación. Y, cuando haya, ¡que nos lo presenten!



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia González
 analilia.gmoncada@gmail.com

Si un individuo no otorga su consentimiento para que sus datos sean recabados y utilizados con determinadas finalidades y, a pesar de ello, las empresas los recolectan y usan, se está invadiendo su privacidad

Privacidad Digital

La privacidad digital se define como ese derecho que tienen los usuarios para decidir cuáles datos compartir y cuáles reservarse durante su navegación a través de Internet, lo cual implica que tienen la libertad de elegir qué tratamiento le darán a sus datos personales en cada uno de los sitios o aplicaciones que utilizan.

En un mundo inimaginable sin el uso de la tecnología en casi todas las actividades de las personas, la privacidad es un derecho sobre el cual aún no existe plena consciencia respecto de su relevancia, particularmente desde la cancha de los internautas.

En contrapartida, las empresas sí tienen suficiente claridad e interés en recabar cada vez más datos de los usuarios, ya que esto les abre un abanico de posibilidades para penetrar en nuevos mercados, mejorar la experiencia a partir de la personalización y desde luego, reducir costos o lograr ahorros considerables, ya que, como se ha mencionado en otras colaboraciones, todo lo que se realiza en la red, deja un registro que es bien aprovechado para diseñar estrategias y aplicar tácticas perfectamente dirigidas a los hábi-

tos, gustos, preferencias, estatus social, ubicación, rangos de edad, entre otros datos de los cibernautas.

Por lo anterior, si un individuo no otorga su consentimiento para que sus datos sean recabados y utilizados con determinadas finalidades y, a pesar de ello, las empresas los recolectan y usan, se está invadiendo su privacidad y por lo tanto, violando su derecho.

Si bien es cierto existe regulación internacional y nacional en materia de datos personales que se actualiza de manera permanente y que obliga a las empresas a agregar avisos de privacidad, políticas de privacidad y solicitar el consentimiento de las personas que hacen uso de ellos, también lo es que muchas de ellas restringen el acceso al uso de las aplicaciones si no se aceptan sus términos y condiciones o la política de privacidad.

Otra práctica frecuente entre los usuarios, es que con el objetivo de poder utilizar las aplicaciones lo antes posible o navegar en los sitios web de inmediato, otorgan el consentimiento—seleccionando sí a todo— sin leer los términos, condiciones y finalidades del tratamiento de sus datos perso-

nales, posteriormente se sorprenden cuando reciben promociones o notificaciones de productos o servicios que no recuerdan haber autorizado o solicitado.

Esto es parte de las agresivas estrategias de mercadotecnia que el uso de las nuevas tecnologías propicia en el ambiente empresarial, algunos ejemplos de ello son usar como canal el WhatsApp sin que las personas hayan dado su consentimiento, ya que el número de teléfono es un dato personal, aunque en ocasiones lo olvidamos y vamos por la vida compartiéndolo en todos los espacios en donde tenemos cuentas en la red, sin la debida configuración de privacidad.

Otro caso es el uso de las denominadas cookies, que hasta hace algún tiempo si no eran aceptadas por el cibernauta, no podía acceder a los contenidos y aquel, con la finalidad de visualizarlos, sin conocer los alcances de dicho consentimiento, daba simplemente "aceptar". Las cookies funcionan guardando datos de las preferencias y actividades en la red, por sí mismas son inofensivas, hasta el momento en que se utilizan para identi-

ficar a una persona sin su autorización expresa.

A partir de la expedición del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, el uso de cookies está sujeto a nuevos controles, entre ellos, que el usuario puede configurar cuáles acepta o si definitivamente no acepta ninguna, esta es la razón por la cual, un aviso de consentimiento que esté alineado a esta regulación, debe mostrar cuando menos: ¿Por qué?, ¿Cómo y dónde? Serán utilizados sus datos personales, además de permitir que acepte o rechace los distintos tipos de cookies, que esté basado en una opción verdadera, otorgado antes del tratamiento de los datos personales y que sea sencillo para el usuario cambiar de parecer en cualquier momento.

Estos son algunos ejemplos de situaciones en donde los usuarios pueden ver vulnerado su derecho a la privacidad digital. Pero más allá de la responsabilidad de las empresas y las regulaciones existentes, es fundamental que el propio usuario tome consciencia de la importancia de proteger sus datos personales.



DE FONDO
**Rafael
Calzada Vázquez**

La crisis política generada por el magisterio se vio peligrosamente inflamada con el cruel asesinato de estudiantes, que hizo patente la crisis de seguridad pública, lanzada a nivel nacional por los medios

Una coyuntura para aprovechar

Después de la tormenta generada por los problemas de la falta de pago para el magisterio y de los pensionados del ISSSTE-ZAC, viene un inpase que sería bueno que se aprovechara por la clase política en el gobierno para replantearse las políticas públicas que viene ejerciendo y que le dan al gobierno del Estado la más baja calificación entre sus pares en las encuestas.

Si bien, en esta ocasión no hubo luna de miel entre el nuevo gobierno y la población, tampoco es correcto que a menos de un año se acuse el nivel de desgaste que se señala.

Muy bien aprovechadas esas circunstancias por la oposición no partidaria que replica todas las noticias que son nocivas para el gobierno del Estado, muchas de ellas de las denominadas Fake news, mientras que del otro lado nadie da la cara por el gobernador. De lo que se desprende la imperiosa urgencia de reestructurar el gobierno, dejando los funcionarios que tienen idea de lo que andan haciendo, como lo son el subsecretario Javier Reyes Romo y el Secretario Rodrigo Castañeda. Hay otros que técnicamente son muy capaces como el Secretario Olivares, empero están muy cuestionados por haber sido parte del gobierno anterior.

Se nota una seria preocupación entre muchos de los líderes y operadores políticos que conformaron la estructura política D21, columna vertebral en la estrategia política en tiempos de campaña del actual gobernador. Se dijo que amor con amor se paga y que habría espacios para todos. Dependiendo de su nivel.

Es un grupo que, si bien generó inmejorables condiciones de coyuntura política en su momento, con el descontento se pueden volver adversarios duros y complicados. Y solo por falta de atención.

La crisis política generada por el magisterio se vio peligrosamente inflamada con el cruel asesinato de estudiantes. Que hizo patente la crisis de seguridad pública. Lanzada a nivel nacional por los medios que le han dado vuelta a la nota del convoy militar protegiendo a los habitantes de una localidad de Jerez, para que huyan de su pueblo. Todo ello en un contexto cruel por la crisis sanitaria.

Con un decaimiento grave de la economía, con muchos comercios pequeños y los que están alrededor de los campus de la UAZ, cerrados o a punto de hacerlo.

El pueblo de Zacatecas no siente lo duro, sino lo tupidito.

Esos son los retos. Por

el bien de todos debemos sumarnos al esfuerzo compartido entre todos para salir adelante, liderados por el gobernador Monreal.

La estrategia de seguridad nacional no le dará, según mi opinión, tiempo a López Obrador a ver resultados positivos. Alinear a nuestra entidad a la misma estrategia es evidentemente un error. Si se debe contar con su respaldo, acompañamiento y fortaleza. Especialmente de nuestro glorioso Ejército. Sin embargo, Zacatecas necesita de una policía con carácter propio, confiable, profesionalizada, con tácticas y estrategias inteligentes, utilizando la tecnología y las comunicaciones para desarticular las organizaciones delictivas.

Igualmente, la fiscalía re-

quiere un golpe de timón a efecto de canalizar los esfuerzos en procesar a los activos de delitos de alto impacto y no gastar su pólvora en infiernos.

Las gestiones para conseguir que la federación asuma en definitiva su obligación con los profesores es fundamental. Esperamos buenas noticias esta semana. La vuelta a clases de los estudiantes de todos los niveles debe reiniciar el ciclo económico virtuoso en la cadena de producción y distribución para que el circulante llegue a todas las familias. Que no falte sustento, vivienda y salud a las familias. Es una plataforma ideal para un relanzamiento del gobierno, si quiere aprovechar esta coyuntura inmejorable que tiene.

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#YsigueLa Gestión

Como lo hemos anticipado anteriormente, el tema del magisterio es y será un caso difícil de resolver, pero la gestión y lucha no se detendrá para que no falten los recursos necesarios para que el problema llegue a su fin, de raíz. Se está viendo el cómo sí y -como ya lo anticipó el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, no regresará a Zacatecas sin recursos.

En una mancuerna entre el mandatario estatal y el Secretario de Finanzas, RICARDO OLIVARES (quien está demostrando que sí sabe gestionar) las cosas pronto tendrán un "buen fin" porque es un compromiso que se asumió desde campaña y ahora, será una realidad; Zacatecas merece esos recursos y más.

#ParaLaPóxima Quincena YLaPosteridad

MONREAL ÁVILA lo ha dejado claro una y mil veces; el magisterio no merece ser tratado así y se entiende la postura que los anteriores gobiernos lo dejaron: O se desarrolla todo el estado -con obra pública, infraestructura y demás- o se paga la nómina de este sector. Es el momento de enderezar el barco; será difícil (como todo los procesos) pero alguien tenía que hacerlo.

Esperemos esta misma semana se dé la firma del convenio de colaboración del Gobierno Federal con el estatal, donde se darán todos los lineamientos que pondrán los puntos sobre las íes. Sólo es cuestión de dejar que todo transite como debe ser. ¿Siono razaaaa?

#EI99.9

Ysí, casi se cumple la meta de que el 100 por ciento de las escuelas regresen al modo presencial; es justo y necesario que los alumnos de todos los niveles disfruten del desarrollo que ofrece este modelo. La convivencia, el juego, el buen ánimo que se vive aquí dentro, es fundamental para la sociedad, por ello, se celebra esta determinación.

Ayer se reportó que casi en su totalidad las instituciones de nivel básico regresaron a una "nueva normalidad", donde -esperamos- nos mantengamos mucho tiempo. Ahora nos toca a nosotros. No sólo por el desarrollo infantil y juvenil, sino por todo lo que esto implica y que lo hemos hablado anteriormente.

#RegresoA LaNormalidad

Los que también regresan a la normalidad, son los del Tribunal Superior de Justicia; ya con el semáforo verde y la mayoría del personal vacunados, se suspendió el turno vespertino para las y los servidores públicos y se restablece la presencia de personas usuarias y público en general.

Obviamente, aquí no se baja la guardia, ya que asisten muchísimas personas a los diversos Juzgados, Centros de Justicia Alternativa, Centros de Convivencia Supervisada, Áreas Administrativas, por lo que las medidas sanitarias siguen y seguirán, para que todo transite de manera correcta. ¡A Chamber!

¡ Hasta mañana !